

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3700 *TRANSBIDASOA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Transbidasoa, S.A., celebrado el día 26 de febrero de 2016 se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía en Lesaka-Navarra, Polígono Industrial Alkaiaga, calle Ziobi, sin número, el día 18 de junio de 2016 a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a igual hora, es decir el día 19 de junio de 2016 a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Transbidasoa, S.A., y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2015, y resolución sobre la aplicación del resultado de Transbidasoa, S.A., y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, así como la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición, en su caso, de acciones propias estableciendo los límites y requisitos conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad Transbidasoa, S.A., y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, en los artículos 197, siguientes y 272 y demás concordantes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren oportunas. Asimismo, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Durante la celebración de la Junta, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Lesaka-Navarra, 5 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160025861-1